

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 17 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0070885

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Rey Billegas

Reivindicación de colores: 1795C

1797C
484C
667C
302C
660C
646C
298C
555C
362C
7489C
7514C
715C
1255C
467C
7499C
5527C

107C
Black C
BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Software de juego; programas de juegos para máquinas de juegos de video arcade; programas de juegos de computador; software para juegos de video de computador; programas de juegos de video para consumidores; juegos de computador descargables; software de juegos de computador descargables; programas de juegos electrónicos; software de juegos electrónicos; programas de juegos de computador interactivos; programas de juegos de video; software de juegos electrónicos para teléfonos celulares; software de juegos electrónicos para teléfonos celulares; software de juegos electrónicos para dispositivos inalámbricos; software descargable de entretenimiento interactivo para jugar juegos de computador; software de aplicación; software de aplicación para teléfonos inteligentes; software y aplicaciones para dispositivos móviles; software de video para juegos interactivos; software de juegos que genera o expone resultados de apuesta; software en el campo de juegos para uso en carga, publicación, exposición, etiquetar, bloguear, compartir o suministrar medios de juegos electrónicos o información sobre la internet u otras redes de comunicaciones.

41: Servicios de casino, juegos y juegos de azar; alquiler de juegos de casino; suministro de instalaciones de casino [juegos de azar]; arrendamiento de juegos de casino; servicios de apuesta; suministro de instalaciones de apuestas fuera de las pistas; servicios de juego; organización de juegos; suministro de juegos de póker en línea; arrendamiento de máquinas de juegos electrónicos; arrendamiento de máquinas de juegos de video; organización de juegos y competencias; suministro de entretenimiento en línea de tipo de torneos de juegos, ligas de deportes de fantasía y shows de juegos; entretenimiento de tipo de juegos deportivos; servicios de salón de bingo; servicios de sala de bingo; servicios de entretenimiento, a saber, suministro de juegos de computador y juegos de apuestas a través de un computador, redes sociales o plataforma móvil; servicios de casino en línea; organización y realización de juegos de torneos de suerte y otros juegos de competencias de suerte vía red global de computador, vía redes sociales y vía teléfonos móviles y dispositivos electrónicos personales; servicios de apuestas, a saber, juegos de azar en línea y servicios de consultoría de juegos de azar relacionados con bingo, póker, máquinas tragamonedas, apuestas deportivas y juegos de casino.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

RSI IP Holding, LLC
900 N. Michigan Ave, Suite 950,

CHICAGO 60611 ILLINOIS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

Alejandro Hernández Berrocal, Calle 81 No. 11 - 55 Torre Norte Piso 9, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.